

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre. 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 21 de Febrero de 1879.

NÚM. 1308

NÁUFRAGOS DE COMILLAS.

Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanuza.

	Reales.
Suma anterior.....	20.759
Recibido del ayuntamiento de Santaña.....	500
Total.....	21.259

SITUACIONES CLARAS.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo en el ministerio de la Gobernacion, segun dicen varios periódicos de la corte, las elecciones se aproximan, y lo que es más, que gran seguridad tiene el actual ministerio de llevarlas a efecto cuando no cesa en los trabajos preparatorios, habiéndose dirigido muchos de los actuales diputados de la mayoría a los distritos que representan, para no descuidar sus gestiones con objeto de conseguir la reeleccion.

Si, en efecto, los señores Cánovas y Romero Robledo convocan los comicios y dirigen las elecciones, seguramente que sus amigos volverán al Parlamento, con lo que tendremos casi, casi la misma mayoría que hemos tenido y que tan buenos servicios ha hecho al gobierno con el apoyo incondicional que le ha prestado.

Pero, a pesar de que la época electoral se acerca, observamos que el partido radical a que *El Imparcial* pertenece no ha dicho cuál es su opinion respecto de ir ó no a votar, a pesar de haber sido provocado por *El Globo*; y esto nos hace suponer que hasta los demócratas del periódico de la plaza de Matute son más lógicos que los posibilistas, que no sueltan prendas acerca de su actitud, a pesar de que el tiempo avanza y las elecciones es indudable que se acercan.

Nosotros no sabemos si aquellos demócratas pertenecen a los llamados ilegales; pero es de suponer que sí, por más que *El Imparcial* tiene muy buen cuidado en ocultar la actitud en que se han colocado sus amigos, lo cual nos parece muy cómodo, por más que no sea todo lo franco que debiera ser, máxime en las circunstancias que atravesamos.

Es muy cómodo llamarse demócratas; pero es más cómodo aun evitar declaraciones que determinen la situacion en que se colocan, si dentro ó fuera de la legalidad, ó por lo menos declaren si opinan como los posibilistas en su manifiesto, que condenan todos los actos de fuerza y aconsejan a sus amigos que lo primero que deben hacer es rendirse y someterse a las leyes, sean cualesquiera las que fuesen.

Y confesiones de esta naturaleza son indispensables, pues así como ya saben los demócratas de la union que los posibilistas conde-

nan todas las soluciones de fuerza, y solo quieren llegar al poder por los medios pacíficos, por el ejercicio del derecho electoral, conveniente seria tambien conocer si están de acuerdo los amigos de *El Imparcial* en punto tan importante, pues nunca como en el dia son de necesidad las *situaciones claras* para saber a qué atenerse en el presente como en el porvenir.

Pero nosotros, dado el silencio que guardan los amigos del citado colega, toda vez que hasta hoy no han prestado aprobacion al manifiesto posibilista, nos inclinamos a creer que no están de acuerdo con dicho documento, y, por consiguiente, que le rechazan porque se opone a las aspiraciones del gran partido democrático.

Pensar siquiera, no ya acordar, menos aun, condenar toda conducta política que no sea la de sumision a las leyes, como hace el manifiesto posibilista, lo creemos tan absurdo que raya en el ridículo, porque ofende hasta la dignidad que deben conservar los partidos, que, si bien son agrupaciones que se constituyen para realizar el derecho, no podrán prescindir nunca del elemento que les da vida y autoridad, cual es el de la fuerza, y sin el que jamás lograrán plantear sus doctrinas desde las esferas del poder.

Y no hay que asustarse porque decimos que sin la fuerza no pueden los partidos políticos conseguir la realizacion de su ideal, porque a ella debieron las sociedades su organizacion, a ella la existencia de la historia, y a ella el progreso y civilizacion que felizmente disfrutamos.

El mismo Sr. Cánovas en un solemne debate, decia al Sr. Castelar que, los partidos que no eran legales, que no reconocian la legalidad existente, solo por la fuerza podian llegar al poder; y esta confesion tan notable nada influyó en el jefe del posibilismo, como lo prueban las declaraciones terminantes que hace en el manifiesto.

Ventaja y no poca es, por otra parte, tener deslindados los campos y que sepan todos los demócratas de la union que los castelaristas rechazan, es más, condenan toda actitud política que no sea de sumision a las leyes vigentes; pues de este modo no habrá temor de que se presenten como *insignes patriotas* del dia siguiente, cual lo han hecho otros muchos, pues si alguno se permitiera tal *expansion*, con solo saber que ha formado en las filas del posibilismo, habria que recordarle; primero, el delito de desacato contra las órdenes terminantes de su jefe, y segundo, el de especulador político, cuando figurando en las filas de un partido que se inspira en la legalidad vigente, sin hallarse expuesto, por tanto, a las iras del gobierno, como lo están hoy los ilegales que no quieren inspirarse en dicha legalidad, se permite llamarse soldado de una cau-

sa que hoy combate con todas sus fuerzas, no solo rechazando la union que han aceptado todos los demócratas, sino por medio del manifiesto que ha aceptado, y que con tanta fruicion aplaudieron los periódicos ministeriales.

Conviene, por tanto, cual dejamos dicho, que, tratándose de quienes se llaman demócratas, se conozca la actitud en que están colocados, y como es ya conocida la de los posibilistas, falta la de los amigos de *El Imparcial*, que se han encerrado en el mayor silencio sin decir de qué lado se inclinan: si aceptan ó rechazan la union democrática, que es hoy la bandera que deben aceptar todos los buenos y consecuentes liberales.

Ecos políticos.

Con fecha de antes de ayer nos dice lo que copiamos nuestro corresponsal de Madrid:

«Pasado mañana (hoy) salen de Madrid para Cádiz dos representantes de la nacion, que desde hace muchos años tienen relaciones de muy buena amistad con el Sr. D. Arsenio Martínez Campos, a quien van a recibir en aquel puerto y acompañarle a esta corte.

La circunstancia de que dichos dos señores son tenidos como íntimos amigos de algunos de los individuos que componen el gobierno, se da cierta importancia al indicado viaje, que esperan los adictos a la situacion que no ha de ser inútil.

Uno de los presuntos viajeros ha estado esta mañana a primera hora en la presidencia del Consejo, en donde fué recibido en el acto por D. Antonio Cánovas, quien se mostró afectuosísimo con el visitante y conversó con él largo rato y a puerta cerrada.»

Lo cual quiere decir, que ni el Sr. Cánovas ni sus adictas huestes las tienen todas consigo en cuanto a las miras ó propósitos que se atribuyen al viajero.

Aquí va a pasar algo, como dice un personaje de zarzuela.

Sigue dando juego la cuestion de las palabras *conforme* y *está bien* que *La Gaceta Universal* ha puesto sobre el tapete de la política.

El periódico que lleva por título esta palabra dice que sostiene la version de enterado y conforme que dió; pero el *está bien* no le parecería bien, aunque se hubiera dicho; *porque cuando una cosa está bien es prueba de que parece buena.*

Segun y conforme, compañero. *Está bien* dice el empleado cuando recibe la cesantía y, sin embargo, suponemos que no le parecerá buena la determinacion del ministro.

Las dudas, por lo tanto, quedan en pié y nosotros, como antes de que se suscitaran, es decir, no importándonos un pito de nada de

lo que preocupa a los legales en esta cuestion ni en otras de la misma naturaleza.

Siempre es una ventaja.

Para que los contribuyentes se diviertan en los próximos carnavales con entera tranquilidad respecto al porvenir, les aconsejamos que no lean las siguientes líneas que nuestro corresponsal nos escribe:

«Atribúyese al marqués de Orovio el propósito de mantener en el presupuesto que está confeccionando para el inmediato año económico, los mismos impuestos que figuran en el ejercicio actual y alguno que otro nuevo para elevar los ingresos a la cantidad que es preciso, para concluir de una vez para siempre con los déficits que resultan todos los años, a pesar de los esfuerzos empleados por el ministro de Hacienda, que se encuentra hoy con que a varios departamentos ministeriales no les queda más que un mes de consignacion en su respectivo presupuesto y faltan cuatro meses y medio para concluir el año, por lo cual no tiene más remedio de recurrir a un crédito supletario si han de satisfacerse las atenciones sucesivas hasta el 30 de Junio.»

¡Qué porvenir nos aguarda! Ya pueden ir pensando los contribuyentes en levantar al señor Orovio una estatua de papel, como justa recompensa a sus salvadores planes rentísticos. ¡Dios salve a la Hacienda!

Leemos en nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«Los periódicos discuten sobre quién inspira a nuestro apreciable colega *La Gaceta Universal*. Sin temor de equivocarnos podemos asegurar a nuestros lectores que dicho diario secunda desde hace algunos meses la política de un general de importancia en esta situacion.»

¡General de importancia?... ¡Caso...laberintico!

Ha dicho un periódico constitucional que el *Diario de Barcelona* pide que hagan a Martínez Campos *martín* de cámara, suprimiendo en el gobierno de antemano a todos los que aquí sean ó vayan a ser ministros de la Guerra.

A esto dice *La Nueva Prensa* con extrañeza muy natural:

«Martín de cámara... ¡Y qué cargo es ese? Efectivamente; merece la pena de que se nos diga qué clase de atribuciones envuelve ese cargo... canino.»

Un periódico democrático ha publicado la siguiente noticia:

«La disposicion del gobernador de las Baleares destinando a trabajos forzados a los 76 labradores de la huerta de Valencia, ha sido muy comentada en los círculos políticos.»

Y *El Mundo Político*, que suele tener muy buenos golpes, dice lo siguiente:
 «Pero quién es un gobernador civil para disponer que á esos 76 individuos se les destine á trabajos forzados?»

Nosotros creemos que nadie.
 Somos los primeros en pedir castigo para los delincuentes; pero castigos arreglados á lo que disponen las leyes, no impuestos arbitrariamente por esta ó la otra autoridad.

Si esos 76 hombres faltaron á la ley, que la ley los castigue; que les haga sentir todo el peso de su rigor... pero que no sufran las consecuencias del capricho ni las genialidades de un tiranuelo de zarzuela.

Hablen los órganos oficiosos, pero claro, muy claro; el asunto lo merece.

Por nuestra parte, desearíamos; que *La Union*, de quien hemos, tomado la noticia, estuviese mal informado.»

Nosotros también lo desearíamos pero ya verá usted cómo se confirma aunque los periódicos ministeriales lo desmientan.

Contestando á *La Iberia*, que dice que los moderados se fueron para no volver jamás, escribe *El Mundo Político*:

«Aun está reciente—porque diez años no es fecha larga en la vida de los pueblos—la publicación de unos versos en que se decía: *Esos no vuelven más;*» y sin embargo, volvieron, ¡pues no habían de volver!

Aun está *calentito* un célebre soneto que principiaba:

«Miradlos, ellos son. Turba cobarde...»
 Lo cual no ha sido obstáculo para que el autor coma hoy con la turba cobarde y la aplauda diciendo:

«Sed el piloto que la lleve al puerto.»
 Las inconsecuencias en política traen consigo estos sinsabores.

También nosotros creemos que los moderados no volverán al poder; pero no se puede negar que saben volver la pelota.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Febrero de 1879.

Muy señor mío: Para los que están suspirando por la tan deseada crisis, todas las noticias son fatales; *La Correspondencia* nos regaló anoche una porción de ellas que no hay más que pedir. ¡Qué lástima que el país no tenga las aspiraciones que alimentan determinados bandos políticos! Entonces sí que sería ella; los ministeriales manejan bien el incensario; pero no se quedarían cortos constitucionales y centralistas para reclamar, por juro de heredad, lo que hoy no está más que en su deseo y en su fantasía. Si ahora que no hay, por otra parte, motivo, digámoslo así, parlamentario que lo motive, ponen el grito en el cielo diciendo que España marcha directamente al abismo si ellos no son poder, ¿qué no sería si las apariencias fueran otras?

Por desgracia para ellos, y á pesar de todos los augurios en cierta manera favorables, tanto el ministro de Gracia y Justicia como los de Hacienda y Gobernación les están probando de una manera indirecta que no hay tales carneros, es decir, que no piensan ceder el puesto para que lo ocupen graciosamente constitucionales y centralistas. El primero imprimiendo actividad á los trabajos de la comisión de Códigos á fin de ir implantando en este país desventurado parte de aquellas reformas cuya necesidad aconseja una dolorosa experiencia;

acosando el segundo á todas las dependencias oficiales para que en toda la semana entrante le remitan los presupuestos parciales respectivos, y activando el último la formación de comités en provincias con el objeto de que, llegada la hora, no se quede manco el partido llamado liberal-conservador, que si no de otra cosa, lo es cuando menos del poder que acapara, demuestran bien claramente, á mi juicio, que tienen la partida ganada, así como la confianza del dispensador de todas las mercedes.

Creo, por tanto, que la berruga que le va saliendo al ministerio, no la constituyen centralistas, constitucionales ni siquiera los posibilistas, que allá, después de todo, se dan la mano, los últimos se entiende, con los ministeriales, en eso de demostrar satisfacción y alegría por todos los poros; la berruga para el ministerio la constituyen la miseria, el malestar social que por doquier se advierte, la paralización del trabajo en todos los ramos de la industria y del comercio que acusan esas emigraciones fabulosas que ahora más que nunca se observan en todas las provincias, principalmente en las del litoral, foco antes de animación y vida, los embargos y ventas que sin cesar se repiten, los créditos supletorios que ha de imponer al país para contentar á cierta clase privilegiada, pero que, sin embargo, no da grandes muestras de estar agradecida, según ha podido deducirse de algunos párrafos sueltos de *La Correspondencia* de estos últimos días, y, por último, y sobre todo, esas corrientes de decidida unión que se advierten en los dos polos de la política.

El *Diario de Barcelona*, testigo de mayor excepción, corrobora mi tesis por lo que á la gente reaccionaria atañe. Basta pasar una ojeada por el artículo de anteaayer de que se ha ocupado toda la prensa madrileña, para no darse á engaño de los móviles que guían á esas gentes, siempre vencidas, nunca convencidas; basta pasar la vista, de otro lado, por las manifestaciones que no se recatan de hacer los hombres de ideas democráticas para comprender, sin grande esfuerzo, lo asediado que puede verse mañana el gobierno atendido á sus solas y exclusivas fuerzas.

Si; esto y solo esto es el roe, roe de los ministeriales: que si toda la batalla que han de librar fuera circunscrita á las fuerzas que pueden aglomerar centralistas, constitucionales y posibilistas, ¿qué duda tiene que Cánovas alcanzaria, no los cinco años y un día que por lo menos le asignan sus amigos, si que una vida matusalénica? Fácil le sería entonces dividir para vencer: ¿acaso debe á otra circunstancia el ser vencedor más de cuatro años hace? ¿Hubiérase sido posible vivir sin la desmembración constitucional y moderada que se operó en los primeros tiempos de la restauración? Pues con repetir ahora igual operación, le daría el mismo resultado, y en ese convencimiento quizá estriba la escasa consideración en que se tiene á esas oposiciones.

Dejaron escapar estas la ocasión de provocar grandes batallas en el Parlamento, como era su deber, y en el pecado encuentran hoy la penitencia. Se baten ahora en retirada, en las encrucijadas y en el silencio, y, á la postre, no tendrán siquiera el consuelo de haber legado un poco de honra á la historia. Políticos que de tan hábiles blasonais, ¿dónde están vuestra habilidad y entereza?... Las guardará, á lo sumo, el señor Romero Ortiz en su museo

de antigüedades, y gracias que pueda guardarlas con rubor y con vergüenza.

No; el peligro para el ministerio está, lo repito, en otra parte, y no tevo engañarme si aseguro que los acontecimientos vendrán á confirmar mis vaticinios.—F.

Noticias.

De nuestro corresponsal:

«El promotor fiscal del juzgado de primera instancia que entiende en la ruidosa causa que se sigue á la famosa doña Baldoquera Larra y á su secretario particular, ha formulado su acusación pidiendo que á la primera se imponga la pena de nueve años de prisión correccional y pago de las costas causadas, condenándola además á la devolución de la cuantiosa suma que resulta á favor de los imponentes, y al segundo á tres años de prisión correccional.»

Los abogados defensores de ambos procesados manifiestan tener grandes esperanzas de mejorar en mucho la suerte de estos.

En los primeros días del próximo mes de Marzo debe tener lugar la vista en uno de los grandes salones del palacio de justicia, por que se cree, y con razón, que la concurrencia ha de ser muy numerosa, por el grande interés que entraña el proceso para la muchedumbre que, llevada de una ambición mal entendida, se dejó arrebatar sus ahorros.

—Las noticias recibidas por el gobierno respecto al estado sanitario de Rusia son algo más tranquilizadoras, puesto que la peste seguía localizada en varios puntos de la provincia de Astrakan y los casos habían disminuido.

En todo el litoral del mar de Azof la salud pública era buena, sin que se haya notado ninguna enfermedad de carácter contagioso.»

En el *Diario de Castellón* del domingo leemos el siguiente relato de un crimen:

«Segun noticias, en el inmediato pueblo de Almazora se ha cometido un doble asesinato. Por cuestiones de interés disputaban dos individuos, y en el calor de la cuestión uno de ellos infringió á su contrincante una herida grave. El herido, sacando un revolver, asestó un tiro á su compañero, dejándole tendido en el suelo.»

Tal como lo acabamos de expresar ha llegado á nuestra noticia, asegurándonos que el herido, matador de su compañero, falleció también al poco rato.»

D. Rafael Riego, sobrino del renombrado general del mismo apellido, ha regalado al señor D. Antonio Romero Ortiz el sable que usó su señor tío, en cuya hoja se lee la siguiente inscripción: «Año de 1822. Las Cortes al general Riego, para que le use durante su vida.»

Por el durísimo temporal que reina en la costa y que ayer era verdaderamente horroroso, suspendió su salida el vapor-correo de Cuba, dando cuenta de esta determinación al señor ministro de Marina la comandancia de este puerto.

El día 22 del actual salieron conducidos por la guardia civil seis sujetos de malos antecedentes en esta población.

Dicho día fueron entregados al juzgado dos hombres que intentaban robar la casa de don Francisco Bezanilla.

También el día 17 se entregaron al mismo juzgado otros dos sujetos por hurto y robo en la calle de Vargas y en la de la Estación.

Anoche fueron á la cárcel, y en breve saldrán conducidos para su país, otros ocho sujetos de malos antecedentes, como los primeros.

Las indicadas aprehensiones han sido llevadas á cabo por el segundo inspector D. Santiago Lopez Hernandez, ayudado por el agente de segunda clase D. José Perez, el agente de tercera, José Gonzalez y dos individuos más de la vigilancia del municipio.

Continúen así limpiando á la capital de gentes *non sanctas* y tendrán nuestros sinceros aplausos con la imparcialidad que viene siendo la norma de nuestra conducta.

El martes último se declaró un incendio en la iglesia del antiguo convento de San Francisco de la ciudad de Orduña, que sirve de almacén de utensilios militares, y en breve tiempo las llamas tomaron tal incremento que fué imposible extinguirlo, siendo abrasado todo el interior del templo, en el cual había un retablo de verdadero mérito y algunas buenas esculturas. La bomba del municipio y la del ferro-carril—y se elogia la conducta del jefe de la estación y personal de la misma— así como todo el vecindario y la guarnición, trabajando por sofocar el incendio y más principalmente para que no se comunicara al hospital y edificios inmediatos, como se consiguió, gracias al concurso de todos, pues hasta las señoritas de la ciudad ayudaron á conducir agua al lugar del siniestro.

Ayer se presentó un perro hidrófobo en la venta de San Lorenzo, que mordió á varios cerdos, siendo perseguido por los carabineros que le mataron á bayonetazos.

Los cerdos mordidos también han sido muertos por sus dueños.

Terrible, aunque de corta duración, fué el huracán que se desencadenó ayer á las diez y media de la mañana sobre esta capital. Varios de los buques fondeados en la bahía que estaban en lastre, sufrieron tal sacudimiento, que hubo un instante en que casi llegaron á tocar con los penoles en el agua. También pudieron suceder desgracias con los botes que se hallaban á los costados del vapor-correo conduciendo vendedores de víveres, pues una de estas frágiles embarcaciones fué arrojada sobre la playa del Puntal, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Algunos peones de los que se encontraban en los muelles se arrojaron al suelo para no ser arrastrados por el viento, cuya fuerza era incontrastable.

Solo puede compararse dicha manga con la que tantos desastres causó en la costa el tristemente célebre día 20 de Abril del año último.

En la capitania del puerto de Bilbao se ha fijado el siguiente aviso, que no sabemos si se habrá fijado también en este:

«Hay noticias de haber aparecido un vapor pirata en el Canal de la Mancha.

»El gobierno adopta medidas en nuestras costas, y se avisa para conocimiento y precaución de los navegantes.

»Bilbao 14 de Febrero de 1879.—Soroa.»

Noticias recibidas de Zaragoza dicen que el Ebro ha tenido una crecida de más conside-

Está
que
para
ana.
bai-
dose
es!
nes,
uni-
inta
dos
o en
Res-
en
ula

racion que la del mes de Diciembre pasado, llegando el agua hasta los bordes del puente de hierro.

Se ha hecho trasbordo de los equipajes desde la estacion de la linea de Madrid á la de Barcelona. Esta tarde ha empezado á decrecer lentamente.

Los daños causados en los campos son de gran consideracion, y el ferro-carril de Escatron está cubierto por las aguas entre Pila y Quinto en más de un kilómetro de extension, habiendo sido necesario interrumpir la circulacion de los trenes.

El temporal, dice un periódico del Ferrol, ha venido á desempeñar el oficio de ingeniero. El agua del mar fué abriéndose paso por las juntas del tablado de la ataguia del «Dique de las Campanas» en la parte que habia sido descubierta de tierra á fin de verificar la operacion de llenar el vaso en la bajamar, de manera que la naturaleza llevó á cabo por sí misma lo que el hombre habia de realizar más tarde, economizando tiempo y trabajo.

Hé aquí los pronósticos que hace el Zaragoza para el cuarto menguante que empezó el sábado:

Vientos S. SO.; fórmanse ráfagas meridionales; despues grandes nubes que despiden granizos y nieves en los altos. En varias provincias y en toda la Europa septentrional vientos húmedos, frios y hielos, y á su fin delicacion general. Los mares fuertes.

Tambien se quejan en San Sebastian de los fuertes temporales que se están experimentando.

El diario de aquella poblacion dice que ha habido un huracan terrible, acompañado de relámpagos y truenos y de una granizada muy fuerte con grandes chubascos.

Las personas que han encargado palcos para el baile del próximo domingo en el teatro, pueden pasar á recogerlos mañana sábado á la contaduría del mismo. Así senos ruega que lo publiquemos para conocimiento de los interesados.

Se halla expuesta en los escaparates del comercio de los Sres. Capa, García y compañía, en la calle de San Francisco, una bonita bandera, regalo de nuestro querido amigo y compañero el propietario de El Aviso, D. Telesforo Martinez, para la estudiantina La Caridad, que saldrá en los próximos dias de Carnaval, como tenemos anunciado.

En el centro de dicha bandera se destaca un precioso trofeo pintado al óleo, que representa los atributos de la música, y debajo, en una cinta figurada, la siguiente inscripcion: A beneficio de los naufragos de Comillas.

Anoche se despidió la compañía de verso que actuaba en nuestro teatro, con la lindísima comedia de Ramos Carrion titulada El noveno mandamiento, cuyas representaciones aun continúan en el teatro de la Comedia, donde se estrenó con éxito extraordinario hace un mes próximamente.

Lo mismo la señora Dardalla, que tan agradables recuerdos deja en esta capital, que la señorita Villanueva, distinguida dama jóven que reúne condiciones inapreciables para el arte escénico, y los señores Zamora, García y Bone, todos estuvieron acertados en la interpretacion de sus respectivos papeles, siendo frecuentemente aplaudidos por el público durante toda la obra.

Terminó la funcion con la graciosa pieza en un acto Dos en uno, en la que mantuvieron constantemente la hilaridad del público la señora Escanero y los señores García y Bone.

Hoy en el tren correo salen para Madrid los apreciables actores que componen esta compañía, á los que deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades en su difícil carrera.

Triple Agua de Colonia de Orive premiada en seis Exposiciones, y la única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratísimo, belleza incomparable y economía sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la farmacia de R. Jimenez. Exijase la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao» sobre el cristal y capsula, y la firma «Orive» en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡Ojo!

Pañotilla.

Tambien la prensa, al igual de los altos personajes, saldrá en esta Carnaval vestida con estos trajes:

El Cronista, zalamero, saldrá de chocolatero.

La Política, de Diosa con lente color de rosa.

El Diario Español, de trusa arreglada de una blusa.

La Gaceta Universal, de campesina marcial.

La Epoca, de gran copete, con bastante colorete.

El Imparcial, muy bonito, entre chulo y señorito.

La Iberia, de Madre Angot pero tocando el fagot.

Los Debates, de torero, aunque un poco pinturero.

La Patria, de tisis lenta, como la que nos sustenta.

El Pabellon, de cortina, con fleco de percalina.

El Mundo, muy campechano, de cabeza de Moyano.

El Tiempo, de Invierno crudo hablando con un embudo.

La Fé, de Madre tornera con fusil y cartuchera.

El Siglo (neo), de fraile, con zapatillas de baile!

El Globo, de choricero con guantes, frac y sombrero.

Por último, la Gaceta, de farol de la retreta.

Falta La Correspondencia, y no es por inadvertencia.

Pues para el eco imparcial todo el año es Carnaval.

Y va tocando el chin-chin con su traje de arlequin.

Ahí está toda la prensa con su batahola inmensa.

¿Quiere usted verla corriendo? ¡QUE VIENE DON BLAS MELENDO!

Vamos, gracias á Dios que desaparece de las cartas el sello de guerra.

Si señor, desde primero de Mayo ya no se pondrá en los sellos más que un sobre.

Digo, me equivoqué: no se pondrá más que un sobre en los sellos.

¡Canario! ¡Tampoce es esto! No se pondrá más que un sello en los sobres.

¡Acabáramos! El público, sin embargo, seguirá poniendo un real como ahora.

Y no puede quejarse, no. De todos modos resulta una economía innegable.

¡Le parece á usted poco la saliva que uno se ahorra al cabo del año?

Por supuesto, que de no rebajar nada en el franco de las cartas, yo soy partidario de los dos sellos.

Así están los sobres más elegantes. Verdad es que el sello de guerra, despues del tiempo que hace que reina la paz, al parecer, en todo el país, era algo anómalo.

Pero todo se hubiera podido conciliar. Si á mí me consultan antes, aconsejo que uno de los sellos se hubiera modificado representando al busto de Orovio.

De este modo se le hubiera podido llamar el sello de guerra... á los contribuyentes!

El Papa ha concedido un jubileo á todo el mundo católico.

¡Ole! Ya necesitaba yo un poco de jubileo para echar la murria fuera.

A ver, ¿á quién reclamo yo mi parte? ¡Quién es el encargado saber deseo de darme á mí mi cacho de jubileo!

A ALFREDO.

Dices que ya no nos hacen las corbatitas de nudo, pues nos van á hacer pañuelos para más útiles usos.

Pues ya que hacen lo que quieren las niñas á quien aludo, dilas, chico, que nos hagan monedas de cinco duros!

El ayuntamiento de Santander tiene dos proyectos de aguas, el del Sardinero y el del valle de Pas.

Y el ayuntamiento de Santander ha hecho dimision y, sin embargo, ejerce como si tal cosa.

A cualquiera de estos dos puntos, le viene bien este comentario: ¡El ayuntamiento de Santander está entre dos aguas!

De la cárcel de Luena se han fugado dos presos. ¿No se llevaron algo? ¡Hombre, qué caballeros!

Los ladrones entraron el domingo en un almacén, y se llevaron 22 pilones de azúcar y un bocoy.

Pero no fueron egoistas, porque en cambio se dejaron media corbata. Vamos, está visto que no quieren abusar.

Hay una advertencia en las cédulas de amillaramientos, por la cual se obliga á todos los ciudadanos á que tengan fincas.

«Ninguna persona, funcionario, corporacion ó sociedad, sea cualquiera su categoría ó fuero, dice la cédula, podrá excusarse de recibir y llenar las cédulas de inscripcion que le entreguen los agentes, ni de devolverlas cumplimentadas, bajo la multa, etc.»

A ver, ¿quién me da una finca? ¡Nadie! Pues yo de algun modo he de llenar la cédula:

Clase de las fincas.—Urbana. Su nombre.—Casa de carton. Término en que radican.—Una rinconera.

Linderos.—Un florero por el Sur, una caja de plumas por el Norte, un San José de barro por el Este y una fosforera por el Oeste.

Cabida.—Quince garbanzos. Valor en venta.—Un par de reales. ¡Ea, yo ya cumplí!

Me preguntan en anónimo qué disfraz llevaré al baile. Mañana te lo diré, porque hoy, salero, ya es tarde.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid, 21 (12-55 m.) El Consejo de ministros celebrado hoy, sin importancia.

Dicese que Martinez Campos anunció que volveria á Cuba para Marzo.

Mandádose licenciar á los soldados de la quinta de 1874.

Grandes inundaciones en Francia.

Table with exchange rates: Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior... 97-30. Cambio sobre Londres... 47-10. Cambio sobre Paris... 4-9.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 20.

Table with market prices: Renta perpétua interior del 3 por 100... 14-42 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños... 14-95. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-37 1/2. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 88-00. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior... 97-10. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas... 95-90. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales... 28 00.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha. Valladolid, 8 div., par. Málaga, 8 div., 3/8 año. Santander 20 Febrero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool, con 100 cajas hoja de lata á D. A. B. Perez y compañía; 12 barricas aceite de palma y 63 bultos sosa cáustica á D. B. R. Saro; 46 id. quintalla, ferreteria y otros efectos á D. M. Cabrero; 50 id. id. tejidos y otros efectos á D. J. M. Zorrilla; 32 id. id. id. á don R. M. Rodrigo; 46 id. id. id. á los señores Hornilla y Lecuna; 32 id. id. id. á los señores Caya García y compañía; 8 barricas aceite de palma y 40 latas sosa cáustica á los Sres. Pereda y compañía; 35 bultos id. y otros efectos á los señores Regatillo y compañía; 7 id. hierro y otros efectos á D. F. Larrañaga; 50 cajas jabon á los Sres. Villegas y Soler; 300 cajas hoja de lata, 221 tubos hierro y 2 barriles jamones á la órden; 67 bultos acero y otros efectos á D. A. Lamera y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Cotelino, 36 ts., c. Ruiz, para Santoña y Castro-Urdiales con 142 cajas jabon, 1,265 tablones, vino, aguardiente y otros efectos. Quechemarin Eduardo, 31 ts., c. Itza, para Lequeitio y Bermeo con 9 pipas aceite de oliva, azúcar, café, bacalao y otros.

Patache Carmina, 36 ts., c. Viña, para San Estéban de Pravia con 18 sacos arroz, 12 garrafrones aguardiente y otros efectos.

Vapor correo Mendez Nuñez, 672 ts., capitán Herrera, para la Habana y Puerto-Rico con 1.100 sacos menores harina, 500 barriles idem, 6.421 bultos conservas, vino, bujías y otros.

519. Fragancia imperecedera.

Como cou las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen gradose excelencia de los cuales el mundo escoge el más raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etcétera, la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, Nueva-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Pérdida

En la mañana del 19 del actual se extravió de la confitería de la calle de la Compañía un porrito pequeño, pardo, con manchas blancas y negras, cuello pelado. El que lo presente en dicha tienda será gratificado. 3-1

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe de cocina durante diez años en la de Europa de esta capital y consocio de la misma en los últimos seis años, mientras se hace la instalacion para abrir al público este establecimiento en la próxima temporada, se pone á la disposicion de todas las familias ó particulares que quieran utilizar sus conocimientos para servir comidas de campo, banquetes para bodas ó convites y todo cuanto á este ramo pertenezca. Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS.

Becced, 9, principal. Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rossello, Medico, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-47

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta darán razon.

Liquidacion.

En el resto de mas se liquidarán los géneros y utensilios del almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, calle de Santa Clara, casa del Sr. Ceballos.

Ocasion.

Se vende en el pueblo de Alceda entre los cafés de la Iberia y el Español, una finca que mide catorce carros: es muy apropiado para una espaciosa fonda y huerta. Para tratar de ajuste, dirigirse en Ontaneda á su dueño don José Vallejo, y en Alceda, el dueño del café Español informará. 8-3

AVISO.

El consulado de Mexico se ha trasladado á la calle de la Libertad, casa nueva del señor Zorrilla. Horas de despacho de 5 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. 8a3

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.

Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapateria de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

En punto muy céntrico de esta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un establecimiento industrial de lo más acreditado en su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse de él.

Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste tambien á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una. 30-25

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco 14

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BREST

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
1.° Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2.° Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanua.*
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navio,
Saldra de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

OLINDE RODRIGUES

Capitan M. Corlois,
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans. GUADELOUPE

Capitan M. Sachesney-Hende.
SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES
PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.
Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

15-Blanca-15 SINGER 15-Blanca-15

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

DIEZ!!

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

10 por 100

REALES SEMANALES

Enseñanza GRATIS A DOMICILIO sin limite de lecciones.

EN LAS VENTAS AL CONTADO

SIN PLAZO DE ENTRADA

GARANTIA ILIMITADA Y FORMAL.

DE DESCUENTO

desde este dia

en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE

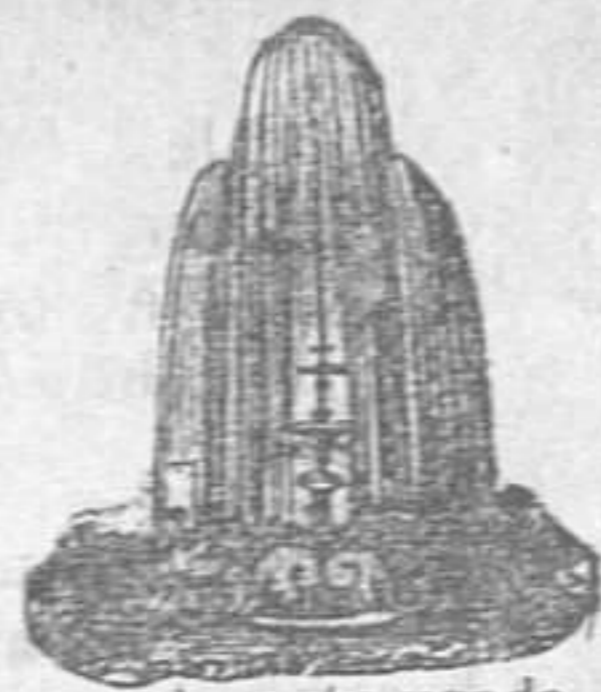
Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen a doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 SINGER SANTANDER

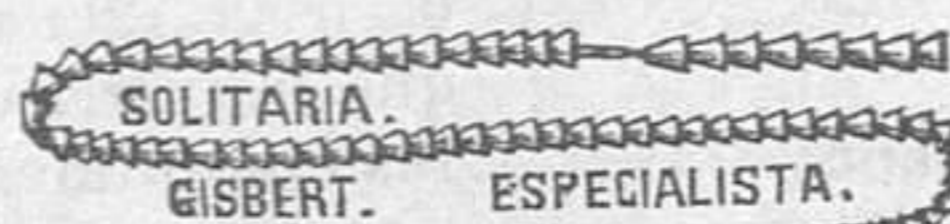


AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



SOLITARIA. ESPECIALISTA.
GIBBERT.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de *La Rosario* se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:
Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martínez.
Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada.
Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.
Calle de Calderon.—Librería Universal.
Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa.
Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.
Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martinena y compañía y Bazar del Pórirama.
Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo
Calle de la Ribera.—Señora Viuda de L. sada y señor Gurtubay hijo. 30-19

COLEGIO DEL ANGEL

DIRIGIDO POR LAS

SEÑORITAS DE ALVAREZ
22—San Francisco—22

Además de la educacion de niñas y de señoritas, se dan lecciones de preparacion para maestras de Elemental y Superior, y tambien de francés y otros idiomas, música vocal y piano.
Se admiten internas. 8-4

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conda y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

Colegio de señoritas.

Calle de Doiz y Velarde, núm. 19, principal.

El acreditado colegio que desde hace algunos años venia dirigiendo D. M. Sofia Sentjes, continuará desde hoy a cargo de la señorita doña Eusebia Diez, maestra superior, quien procurará merecer la confianza de los padres que se dignen encomendarle la educacion de sus hijas.

Las materias de enseñanza, tanto en labores como en la parte literaria, serán las correspondientes a la primera enseñanza elemental, superior y de adorno; a las que, como medio indispensable de educacion física, se agregará a la de gimnástica higiénica.

La enseñanza literaria estará a cargo de D. Severo Diez, director de escuela pública de esta capital.
Se suministran gratis libros de lectura y recado de escribir.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Iñasi, calle del Medio, 27.

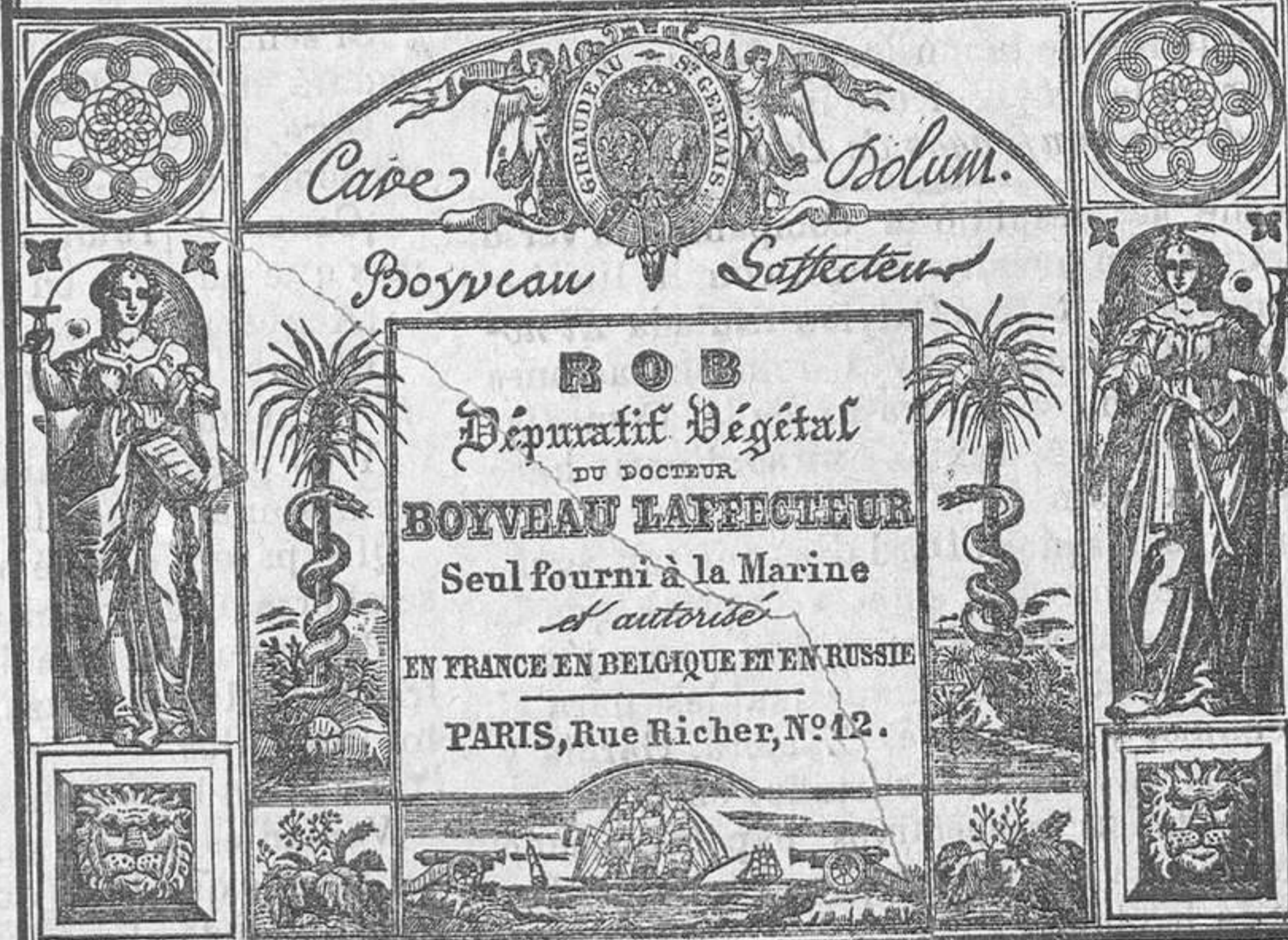
PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris
Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Seine.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares, Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegas Plaza Vieja, 4.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.